



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 803

CHIGUAYANTE, 02 MAYO 2012

VISTOS: Estos antecedentes: Disponibilidad presupuestaria otorgada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Chiguayante mediante Certificado N°59/2012; El Decreto N°605 de fecha 30 de marzo de 2012, que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N°09/2012 "Construcción Sede Social Doña Magdalena, Chiguayante"; El Contrato de ejecución de obras "Construcción Sede Social Doña Magdalena, Chiguayante", de fecha 20 de abril de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora Sur y Cía Ltda., en un monto ofertado de \$38.994.872.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 110 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratificase Contrato de Ejecución de obras de la propuesta Pública N°09/2012 "Construcción Sede Social Doña Magdalena, Chiguayante", de fecha 20 de abril de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora Sur y Cía. Ltda., en un monto ofertado de \$38.994.872.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 110 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 114.05.01.108.009

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/cche

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 16:00
FIRMA: 26/04/12

